



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte 91/2023

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2024, aprobó propuesta del siguiente tenor literal:

“Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en sesión de 30 de junio de 2023 se designó a los miembros titulares y suplentes del Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla, tras la constitución de la nueva Corporación Municipal el pasado 17 de junio de 2023. Dicha composición fue modificada por acuerdo de Pleno de 27 de julio de 2023 y 31 de enero de 2024, a propuesta del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida.

El Grupo Municipal VOX propone la modificación de la designación de su representante titular y suplente en el citado órgano de gobierno de la Agencia Tributaria de Sevilla.

Conforme a lo dispuesto en el art. 9 de los Estatutos de la Agencia Tributaria de Sevilla, a fin de garantizar la representatividad del referido Grupo Municipal en el órgano de gobierno de la Agencia Tributaria de Sevilla, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

Primero.- Designar, a propuesta del Grupo Municipal VOX, a D^a Cristina Peláez Izquierdo como suplente del miembro titular, D. Fernando Rodríguez Galisteo, en el **Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla**, en sustitución de D. Gonzalo García de Polavieja Ferre.

La representación del Grupo Municipal VOX en el Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla queda de la siguiente forma:

D. Fernando Rodríguez Galisteo y, como suplente, D^a Cristina Peláez Izquierdo.

Segundo.- El presente acuerdo que modifica la designación aprobada en sesión del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla de 30 de junio de 2023, surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	h9T/fhoqEvQn+dR3lGusxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	26/02/2024 11:20:41
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h9T/fhoqEvQn+dR3lGusxQ==		

